

Datos del Producto

Número de Registro: 23483 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 14/06/2004 Renovación: 20/05/2015 Caducidad: 30/11/2026

Nombre Comercial: METAMITRON 70 WG

Titular

UPL HOLDINGS COÖPERATIEF U.A.

Claudius Prinsenlaan 144 A. Breda

4818 NoordBrabant

(Amsterdam)

PAÍSES BAJOS

Fabricante

UNITED PHOSPHORUS, LTD (ANNIE)

167, Dr. Annie Besant Rd.

400 018 Worli

(Bombay)

INDIA

Composición

METAMITRONA 70% [WG] P/P

Envases

Bolsa de 5 kg en caja de cartón.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor				
	Dicotiledóneas anuales			
Remolacha azucarera	Monocotiledóneas anuales	0,5 - 3 Kg/ha	200 - 500 l/ha	Una aplicación a la dosis de 3 kg/ha en pre-siembra o pre-emergencia, o bien un máximo de 3 aplicaciones espaciadas al menos 7 días, a la dosis de 0,5-1,5 kg/ha en post-emergencia (hasta el estado de 8 hojas desplegadas).
	Dicotiledóneas anuales			
Remolacha forrajera	Monocotiledóneas anuales	0,5 - 3 Kg/ha	200 - 500 l/ha	Una aplicación a la dosis de 3 kg/ha en pre-siembra o pre-emergencia, o bien un máximo de 3 aplicaciones espaciadas al menos 7 días, a la dosis de 0,5-1,5 kg/ha en post-emergencia (hasta el estado de 8 hojas desplegadas).

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Remolacha azucarera, Remolacha forrajera	NO PROCEDE

Condiciones Generales de Uso

Aplicar en pulverización normal, utilizando suficiente cantidad de agua para asegurar la perfecta distribución. En pre-siembra es conveniente una ligera incorporación al suelo. En la etiqueta se deberán dar las instrucciones para su correcta aplicación indicando la dosificación adecuada en función de las especies de malas hierbas a combatir. Se advertirá sobre los posibles riesgos de fitotoxicidad para el cultivo (según variedades), particularmente en tratamientos de post-emergencia. No aplicar más de 3,5 kg/ha y año.



Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



Mitigación de riesgos en la manipulación

Seguridad del trabajador:

En mezcla/carga se utilizarán guantes de protección química y mascarilla FFP2SL o P2 (se utilizará tipo FFP2 según norma UNE-EN-149:2001+A1:2010 o con filtro tipo P2 según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006).

En la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se utilizarán guantes de protección química, ropa de protección química (tipo 3 o 4 de acuerdo a UNE-EN14605:2005+A1:2009) y calzado adecuado.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas. No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

En caso de tener que colocar, retirar o mover los tubos de riego en las 48 horas posteriores al tratamiento fitosanitario, se utilizarán botas (de caucho o poliméricas), ropa y guantes de protección química adecuados.

SPo2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2. Toxicidad aguda (oral e inhalatoria). Categoría 4.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H302+H332 -Nocivo en caso de ingestión o inhalación. H315 -Provoca irritación cutánea. H319 -Provoca irritación ocular grave.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

EUH 401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medioambiente, siga las instrucciones de uso.

